

Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de servicios múltiples-jardinería al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea, en régimen laboral fijo. (Boletín Oficial de Navarra N.º 159, de 11 de agosto de 2025).

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL

El Alcalde del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea, en fecha 24 de febrero de 2026 ha dictado la Resolución N.º 87/2026, que se transcribe a continuación:

“Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de junio de 2025, se ha aprobado la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza del puesto de trabajo de servicios múltiples-jardinería al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza / Oltza Zendea, en régimen laboral fijo. (BON N.º 159, de 11 de agosto de 2025).

Mediante Resolución de Alcaldía N.º 54/2026, de 6 de febrero, se aprobó la lista provisional de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto de servicios múltiples-jardinería, al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, si haberse presentado ninguna, procede aprobar y hacer pública la lista definitiva de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto de servicios múltiples-jardinería, al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por la legislación vigente

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto de servicios múltiples-jardinería, al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

- **Lista de personas aprobadas sin plaza.**

Nadie

- **Lista de personas aspirantes que hayan obtenido, al menos, 15 puntos en el primer ejercicio**



N.º	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	Mina Aristu, Roberto	22,59
2.	Ramos Fernández, Olga Esther	21,22
3.	Latasa Urbistondo, Oscar	19,59
4.	Ullate Martínez, Jose Javier	19,05
5.	Munárriz Santesteban, Laura	18,37
6.	Ansoain Sevillano, Ignacio	17,14
7.	Peña González, Andrés Jose	17,14
8.	Hualde Estremera, Asier	16,46
9.	García Urra, Eva	15,92
10.	Salinas Rabaneda, Unai	15,92
11.	Larumbe Galech, Víctor	15,65
12.	Latasa Ilundain, Xemark	15,37

SEGUNDO: Publicar la Resolución en la página web y sede electrónica del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea y en el Tablón de Anuncios.

TERCERO: Contra esta Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde la notificación de la misma.
- Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta resolución”.

En Cendea de Olza/Oltza Zendea, a 24 de febrero de 2026

El Secretario,

Jon Ander Mendinueta Ochotorena

